



AVISOS.

“El Convencional.”

Por causas imprevisas suspende la publicación del núm. 10 de este periódico hasta el jueves de la próxima semana.

LOS REDACTORES.

Despedida.

Mariano Guerrero, tiene el honor de despedirse de todas las personas que le han honrado con su amistad durante su permanencia en esta ciudad; suplicándoles se sirvan dispensarlo el que no lo haga personalmente, por la premura del tiempo; y advirtiéndoles que le dirijan sus órdenes a la ciudad de Porto-Viejo, donde serán cumplidas.

Guayaquil, Abril 10 de 1876.

Contratos.

El señor Nicolás Izquierdo ha vendido al señor José Manuel Izquierdo, una casa ubicada en el punto de San Jacinto de Yaguachi, y el señor Manuel Ferrnava ha hipotecado al señor Luis Arrata, una casa ubicada en terreno municipal en la calle del Sagrario de esta ciudad. Lo que se avisa al público porque se van a inscribir.

Guayaquil, Abril 8 de 1876.

ANTONIO LEON CORONEL, Escribano Público.

Galletas de Barco

A precio muy cómodo, tiene de venta MANUEL ESTRADA. Guayaquil, Abril 11 de 1876.

Contratos.

Claudio Fosoriero ha hipotecado a favor de los señores Ramon y Miguel Castro una casa, cañon y solar situados en la calle de Bolívar en la esquina del Bazo.—José Félix Sánchez ha vendido a su hermano Manuel Trinidad Sánchez un solar y colcheta en esta ciudad cerca del tercer punto al Norte.

Guayaquil, Abril 11 de 1876.

J. A. JALON, Escribano público.

Ventas.

Vicente Aguirre, a los señores José Félix Estrada y Manuel Sánchez, del sitio Comanzana, Centinela, Lora o Candalaria.—Santiago Romero a su hermano Julian Romero de una casa situada en Monte de Arriba jurisdicción de Samborombón.—El señor José Agustín Vera a José Magdalena Aguirre de dos mangas en la jurisdicción de Samborombón.—Francisco Zambrano a María Ferrnava de un potrero en Saltil Jurisdicción de Datus, en 2,200 pesos.

Guayaquil, Abril 6 de 1876.

GUZMAN Y MERIZALDE.

Gran surtido de mercaderías acabado de recibir directamente de Europa, en el almacén de

JUAN G. SANCHEZ Y C^o

Calzado para niños y niñas. Paños linos. Casimires. Camisas finas para hombres. Cuellos postizos. Corbata. Géneros de seda. Gazas. Harapos. Guantes. Zarcas de toda clase. Y otros muchos artículos a precios muy baratos. Hay ademas un magnifico surtido de vinos y licores de primera clase, como: Coñac de 1869. Misteña "Licor de Me. Angut. Vino Burdeos 3 clases. Pajarote. Alicante. Moscatel. Operto. Jerez seco. Que ofrecemos a las familias, en la seguridad de que son los mejores que pueden encontrar en la plaza. Se vende por botellas ó en cajas. Guayaquil, Abril 7 de 1876.

REVOLUCION !!!

Habiendo llegado recientemente los tan afamados VINOS DE PAOLINO PARDUCCI,

pongo en conocimiento de las personas de buen gusto, que tanto estos como el

ACEITE DE OLIVO SUPERFINO de la misma procedencia, estan de venta en el establecimiento de abarrotes del señor Santiago Letecchi, calle de Luque núm. 51. Guayaquil, Abril 7 de 1876.

RAFAEL PARDUCCI

200 SOLES DE GRATIFICACION.

Se necesita arrendar una hacienda de café. En el Hotel "Universo" núm. 3. darán razon del que la solicita. Guayaquil, Abril 7 de 1876.

Al comercio.

Tengo el honor de anunciar al comercio, que he vuelto a establecer mi casa de comisiones y consignaciones en Balahoy, bajo las mismas bases de los demas consignatarios de esa; ofreciendo observar como antes, esmero y exactitud en cualesquiera asunto que se me comite.

MEDARDO MOLINA.

Aviso.

Se vende ó arrienda una casa situada entre el primero y segundo puente de la calle real. La persona que laterece por ella puede ocurrir al señor Enrique Seminario.

Guayaquil, Abril 7 de 1876.

v.—10.

n.—08.

Importante.

Teniendo necesidad de asentarme al exterior por reparar mi salud, suplico a todas las personas que tengan cuentas pendientes ó otras clases de negocios conmigo, se sirvan arreglarlo todo en el término de la presente quincena; y en la inteligencia que no verificarlo no respondo por los resultados.

Guayaquil, Abril 4 de 1876.

LORENZO COMBA.

v.—3.

n.—07.

MUY IMPORTANTE.

Acete de galápagos refinado para máquina á doce y tres galones. Botijas vacías á dos pesos dos reales cada una. El lejitimo y esquisito Rapé de Macuba á dos pesos la botella, hay de venta en la

BOTICA ECUATORIANA.

Guayaquil, Marzo 31 de 1876.

A LOS COMERCIANTES de Sud-América.

Habiendo encontrado en una representación dirigida al presidente de la Republica del Ecuador, pidiendo la convocatoria de una Asamblea constituyente, que entre las personas que suscriben dicha representación, hay una que lleva el mismo nombre que el infrascrito; tengo á bien manifestar, por medio de este aviso, que en adelante y para evitar equivocaciones que pudieran ocasionarse perjuicios, firmaré FRANCISCO JAVIER NARVAEZ

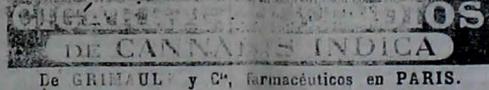
Paíta, Enero 31 de 1876.

n. 82—16.

Medicamentos de Grimault y Ca.

DE PARIS.

Deposito en la Botica del Comercio y demas acreditadas de Guayaquil.



De GRIMAUULT y C^o, farmacéuticos en PARIS.

Todos los específicos empleados hasta el día para aliviar el asma y las afecciones de las vías respiratorias, tienen por base extractos de plantas que ejercen un efecto sobre el cerebro, y cuya influencia sobre el miel genera y la salud en general es sumamente perjudicial. Las propiedades del principio activo del cubano de Bengala que contienen nuestros cigarrillos, son tan admirables, que apenas se han aspirado algunos bocanadas de su humo se nota ya mayor facilidad en la respiración, menos abogor en una palabra, se aviva su comercio como rapido é inofensivo, pues nuestros cigarrillos no contienen principio toxico alguno. Son pues estos cigarrillos el único remedio seguro y que puede recomendarse con toda confianza contra el asma. Los catarrros nerviosos, la bronquitis, y en general contra todas las enfermedades de las vías respiratorias.

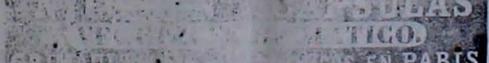
HIERRO del Doctor GIRARD

(PROTOXALATO DE HIERRO) ATORADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris es uno de los cuerpos sabios mas avaros de recomendaciones y de alabanzas, tanto que hace ya algunos años que ningún medicamento nuevo habia podido conseguir su aprobación. Los Sres médicos deben pues acoger con marcada benevolencia las pocas preparaciones que han merecido tan alta distinción y acrecos prestales un verdadero servicio estradiendo al siguiente del Boletín de la Academia. Y la Academia juzga que el protoxalato de hierro presentado por el doctor Girard, está llamado á prestar grandes servicios á la terapéutica, pues posee la propiedad nueva de no restituir, y siendo casi insipido, es tomado con gusto por los enfermos, y que administrado en dosis de 10 á 20 centigramos diarios, ha elocrido, la anemia, la histeria, y todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

Ademas es un remedio que su efecto produce los rápidamente las fuerzas perdidas por las convalecientes ó los debiles, y en general contra todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Depositos en Guayaquil: J. PAYRE, Botica del Comercio y en las principales Boticas.



DE LERAS, DOTTREY, GENCINAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, & C^o

La Inspección de Saltes y de la Academia de Medicina de Paris, ha aprobado, extra rapida y seguramente las b empujadas recientes, algunas preparaciones que ofrecen la posibilidad alguna de accidentes, y sin ocasionar efectos de ninguna especie, que en otros casos se producen. La preparación que se ofrece en esta botica, es un compuesto de hierro y fosforo, que se administra en dosis de 10 á 20 centigramos diarios, y que produce los rápidamente las fuerzas perdidas por las convalecientes ó los debiles, y en general contra todas las enfermedades de las vías respiratorias.



DE LERAS, DOTTREY, GENCINAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, & C^o

Todos los ferruginos conocidos hasta el día producen fuertes irritaciones y restitrimientos muy tenaces, porque ó bien el estomago no puede soportarlos, ó bien necesitan luz eléctrica para poder asimilarse en el organismo. El que hoy recomendamos al público, es líquido, no tiene gusto ni sabor de hierro, no enrojece los dientes, y como se asimila inmediatamente, no produce ninguno de los malos efectos de que antes hablamos. Cura rapida y seguramente los coleros palidos, la clorosis y la anemia, regulariza la menstruación, y ayuda vigorosamente las convalecientes débiles; en una palabra, es la panacea segura de todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre, y el medicamento que se administra en la manera mas energética las fuerzas abatidas por las fatigas y los dolores del trabajo.

Depositos en Guayaquil: J. PAYRE, Botica del Comercio y en las principales Boticas.

Ojo!!! Ojo!!! Ojo!!!

en el almacén de L. C. STAGG Y C^o situado frente al correo, se encuentra en venta un surtido de máquinas de coser.

desde \$ 15-hasta \$ 90 CON TODOS SUS UTILES CORRESPONDIENTES.

NOTA.—Las máquinas de plé tienen acorlonadores, ribeteadores, dobladilladores, trenzadores, torzadores, acolchadores y fructificadores que se dá gratis. v. 00—n. 89.

ANTIGUA PELUQUERIA DE G. MASCAROS HOY DE L. AFFRE.

Se avisa al público que en este establecimiento se halla la conocida RELOJERIA, en la que trabaja Mr. Pottier, recomendado ya por la prensa de varios países en general, y de Guayaquil en particular.

Por uno de los últimos vapores he recibido un completo juego de instrumentos, con el que podré satisfacer los deseos de las personas que me ocupen, en el ejercicio de mi profesion, por excelentes y difíciles que sean.—Ademas me encargará de relojes—campanarios, de la colocación de los mismos, del arreglo de cajas de música &c &c; todo con prontitud, a precios módicos, y garantizando mis obras por el término de un año. L. AFFRE.

24 v.—89 112.



ANTIGUA BOTICA DE BRAVO.

Se comunica al público que esta se encuentra abierta desde el 23 de los corrientes. Tiene medicamentos frescos y á precios módicos; se espera que los amigos del que fué Manuel de Jesus Bravo concurrirán á ella, que serán despatchados con esmero y exactitud. En el mismo establecimiento se preparará la excelente SODA WATER. Guayaquil, 21 de Marzo de 1876.

v.—6.

n.—01.

GRAN DEPOSITO de Máquinas de Coser.

CALLE DEL COMERCIO N^o 275.

En este establecimiento recién abierto, se encuentra de venta á precios muy baratos las siguientes máquinas de coser: La Silenciosa. La Nacional, de doble uso. La Favorita de las familias. West, para zapateros y talabarteros. Secor. Folcom. Aguias de Howe y otras clases. Una máquina muy útil á los carpinteros para trabajos muy finos de sierra. La Doméstica. Howe—A. B. C. La Americana, de coser, sobrecoser y hacer gales. Walzer. Vigor.

Máquinas de mano varias clases, toda clase de útiles para las referidas máquinas. Y por separado, plegadores, hilvanador todo anco, alfileres, bordadores de a, agujas finas, accesorios, ruedas de caucho. Toda clase de útiles de primera calidad para zapateros. Guayaquil, Enero 23 de 1876.

JUAN P. ANTEPARA.

PROFESOR ESPAÑOL de piano y canto.

El que suscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á la culta sociedad Guayaquileña y una colección de escogidas piezas nuevas de canto (español). Las personas que deseen ocuparse pueden dirigirse á la Jentada del Comercio, peluquería del señor Ventura Felú.

ADOLFO NOTARIO.

v.—6

n.—34

Se vende

La casa del señor Asentacion Limá, situada en Ciudad Vieja, calle de "Roca-Inerte." La persona que quiera comprarla puede dirigirse á esta imprenta donde se le dará razon, ó entenderse con el señor Fernando Lima, que vive en las colchetas del que fué José Espinosa. Guayaquil, Marzo 28 de 1876.

IMPORTANTE.

El almacén naval de Anjel Cevaseo y Ca. ha en venta: Aceite para maquinarias. Aceite para trapiches. Aceite para alambrado. Escobillones para fregar pisos. Escobillas para lavar pintura. Escobillas para caballos. Escobillas para zapateros. Y mas un surtido de pintura fina agua ras y aceite de linasa, y una variedad de artículos navales, para embarcaciones, graúales y pequeñas. Anjel Cevaseo.

El Hotel 9 de Octubre.

Se vende este magnifico establecimiento que por su situación, las comodidades que presta, el número de comensales que asisten, lo esmerado del servicio, le han hecho, el mas concurrido, y sin duda alguna el mejor de esta ciudad. Para tratar verse con el señor doctor Bernardo Izquierdo, quien está autorizado por el dueño para entenderse en la venta. Guayaquil, Marzo 17 de 1876.

v.—8.

n.—02.

\$ 7.—Al contado—\$ 7.

KEROSENE

á siete pesos caja de 10 galones venden \$ 7.—EDER REINBERG Y C^o—\$ 7.

Tabaco de Esmeralda, Sandi,

Tiene de venta

GABRIEL MURILLO.

10—v.

n.—01.

L. C. STAGG Y CA.

Sucesores de G. OBARRIO Y C^o han trasladado su almacén frente al Correo, en los bajos de la casa del Dr. F. X. Aguirre. Guayaquil, Diciembre 14 de 1875.

Gregorio Benites

Tiene el honor de poner en conocimiento del público, que habiendo tenido algunas quejas relativas á la calidad del pan y dulces que salea de su oficina, y sabiendo que algunos vendedores de otras partes, han puesto el mismo nombre del que suscribe, ha tenido á bien cambiar la inscripción de los charoles en que se vende el pan, por las calles, y poner la siguiente:

PASTELERIA DE LA REGALIA DE G. BENITES.

Esta inscripción está puesta en letras doradas, sobre fondo colorado. Guayaquil, Marzo 29 de 1876.

n.—5.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Abril 11 de 1876.

OIGASENOS.

Hemos resuelto hablar sobre varios puntos, aunque tengamos la convicción de no ser escuchados.

La misión del periodismo es una misión en que la constancia forma su primera fuerza.

Seamos pues constantes, pidiendo el bien aunque se nos niegue! mi mayor parte de las veces.

Van ustedes á oír una cosa que les va á llamar la atención.

En una cárcel de la ciudad de W... los Estados Unidos había ciento ochenta presos. De estos solo diez sabían leer, cuatro escribir. De los ciento ochenta, la mayor parte eran condenados á prisión por largo tiempo.

A fines del año pasado debían salir algunos por haber llenado su condena; pero ántes, presentaron un examen escolar sobre las materias que habían cursado en el establecimiento. Todos habían aprendido á leer, escribir, aritmética y geografía, y lo que es mas se habían morigerado. Aquellos hombres, arrepiñados de sus faltas, convencidos por la educación que habían recibido, de que habían ofendido á la sociedad, habían decidido no ofenderla mas, y salían resueltos á ser hombres de bien. ¡Qué útil prisión, que hacía de hombres ignorantes y viciosos, hombres educados y corregidos!

Pero esto es bueno para oírlo, no para imitarlo.

Por qué?

Porque no se hace alto de ello. ¿Qué cuesta abrir una escuela en que aprendan siquiera los principales elementos de la educación todos aquellos hombres que pasan el día ociosos?

Recordamos que en meses pasados decíamos esto mismo.

Luz! pedíamos para esos pobres desgraciados cuya ignorancia es muchas veces la causa del crimen.

Luz en ese horizonte sombrío que se llama la cárcel! Muchos de aquellos hombres que al entrar se hallaban en la penumbra del vicio, salen de allí en la sombra espesa.

Por qué?

Por falta de educación. Castiguese el delito porque se ha delinquido, pero al mismo tiempo ilústrese el alma. ¡Cuántas veces esa alma no está aun sino con una mancha que se puede lavar, y en lugar de lavarse esa mancha se convierte en licera!

¿Qué diríamos si á un enfermo del cuerpo, en lugar de curarle una herida se le abandona sin socorro de

ninguna especie? Se diría que era una inhumanidad.

Pues tambien es inhumano dejar al ignorante en su ignorancia, cuando puede ilustrarse.

Abranse pues escuelas en las cárceles! Dése instrucción á todos esos desgraciados y se verá el gran provecho que se obtendrá en muy poco tiempo.

Aprendamos de las otras naciones todas las cosas buenas que en ellas vemos, y que sean practicable en la nuestra. Este es el modo de progresar.

Algunos de los señores municipales han estado en Europa la mayor parte, mucho han visto, mucho han viajado: á ellos toca pues implantar todas las mejoras que sean posibles, y cuyos buenos resultados han observado en otras partes.

Y entre estas, la mas importante es la reforma de las cárceles, y sobre todo de la cárcel de esta ciudad, que bien lo necesita.

A la obra pues, y que se deba á este municipio esta reforma necesaria!

REMITIDOS.

EL DOCTOR MANUEL POLANCO.

Tiempo es ya de que el público conozca algunos pormenores de la causa seguida contra el señor doctor Manuel Polanco.

Principiamos, pues, dando á luz algunos fragmentos del alegato que presentó ante la Excelentísima Corte Suprema marcial. Inaproviada esta pieza en medio de los verdugos y entre las cadenas de una prisión, las palabras y los pensamientos que en ella se encuentran revelan la mas completa calma, al mismo tiempo que el arrojo del que defiende palmo á palmo su honra y su vida, junto á las gradas del cadalso.

Muerto García Moreno, sus comilitones y sicarios trataron de vengarle, dando bárbara muerte á los que habían sido el órgano de la Providencia para dar en tierra con el tirano, y decimos el órgano de la Providencia; porque estamos convencidos que cuando la política humana pone la cadena al pie de una víctima, la justicia divina ata el otro cabo en el cuello del tirano.

La persecucion se extendió tambien aun á los que no habían tomado parte en la gloriosa conspiración de Agosto; tambien la inocencia tuvo sus gemidas así como los crimenes un apoteosis.

No pudiendo llevar al patíbulo al señor doctor Manuel Polanco, condenóle el inico consejo de guerra á una prisión de diez años en la penitenciaría, donde aun se halla, esperando que se ilustre la opinion pública, para ser declarado inocente. Creemos nosotros que la justicia de su causa es muy conocida, como lo está demostrando claramente la solicitud dirigida al Supremo Gobierno por los vecinos de esta ciudad y el hecho de los hijos de Quito que, renididos en gran número pedían públicamente, no há muchos días, la libertad del doctor Polanco.

¿Cuándo se considerará suficientemente ilustrada la opinion del público! No lo sabemos. Mientras tanto, continúan y continuarán los verdugos gozándose de la iniquidad de su obra; García Moreno será colocado en los altares con

la aureola de la santidad y la palma del martirio en la mano, y el doctor Manuel Polanco, víctima inocente de la furia de este estado, morirá y aquellos santísimos verdugos seguirán padeciendo en el fondo de su horrorosa prisión.

He aquí pues los fragmentos del alegato:

Fragmentos del alegato del doctor Manuel Polanco ante S. E. la Corte Suprema Marcial.

Excmo. Señor.

Ya que la ruinosa causa que se sigue contra mí ha subido hasta V. E. en su revisión, según los ha placido á mis enemigos, cuando debió subir en consulta, si algo hubieran valido para mí las leyes, especialmente la contenida en la modificación 5ª del artículo 5º, título 3º, tratado 9º del Código militar, puesto que, siendo yo paisano, no militar, debía gozar de consejo de guerra de oficiales generales, según la ley contenida en el artículo 7º tit. 4º tratado 9º del mismo código, y no verbal, como se ha hecho por solo darse gusto contra mí, como se lo ha dado en todo aquellos enemigos; voy á manifestaros, siquier por lo que pudiera importar para la historia, lo bárbaro y temerario de la sangrienta acusación que se me ha hecho y de la pena extrema que se pide contra mí, expresion del encono de las pasiones políticas, llegado al frenesí y al furor mas ciegos.

Nadie ignora que mi vida en el día es proplamante tónica sobre que se echan suertes los que creen con derecho á escalar el Poder Supremo. De ahí el buscar en la venganza de los deudos y partidarios de don Gabriel García Moreno, provocando contra mí esas pasiones por medio de las mas pérdidas y atroces calumnias, el secreto de obligarles á apoyar esas aspiraciones de los que se presentaban como vengadores de la tragedia del 6 de Agosto, presentándose hábilmente de principales y furiosos interesados en mi exterminio.

De ahí el otro secreto no ménos habido de haberse erigido el principal y mas cruel de mis enemigos en motor de la lengua de Cornejo para hacerle decir contra mí todo cuanto él ha querido. De ahí el otro secreto, no ménos hábil tambien, de que ese principal y mas cruel enemigo mio, que hace de alma del actual Gobierno, haya sabido irritar á su gusto contra mí á las demas componentes de éste, é interesarlos con igual furor al suyo en el exterminio mio que él se ha propuesto, y por esos medios hacerlos servir fácilmente á sus pasiones é intereses, como ya consigné desde el pedir de su boca. De ahí, para el efecto de una vez, todo el cúmulo de atrocidades que se ha inventado contra mí y consumado solo contra mí; atrocidades que sería interminable referir á recordarse; pero que, constándole al público contemporáneo de esta capital, y aun á mis propios enemigos que tienen conciencia de ello, basta para que se transmitan á la historia, que es el único consuelo á que puedo aspirar, porque es el único que me dejan mis enemigos.

Dejando todo esto á Dios, que es el mejor testigo y juez á quien puedo dejarlo, básteme decir á V. E. que en esta lid, toda la ventaja, sabido hasta por mis quejas que las consigo en este papel como único consuelo é desahogo de mi corazón despedazado por los crimenes en extremo iniquos y crueles, que es la dádiva incesante con que me obséquian mis enemigos; sabido, Excmo. señor, ha estado de parte de mi adversario, el ministerio militar, que es el que quiere, el que pide, el que anhela beberse y brinda frenético mi sangre; lid en que está interesada contra mí, por una parte, toda la poderosa falange de un gobierno tan insano como injusto; y que juzga, condena y mata

en otros términos, experimentando una refracción. Pues bien, los rayos de las estrellas de la Luna oculta, al pasar rasando el borde del disco lunar, no experimentan desviación alguna, ni dan el menor indicio de refracción. Es, pues, evidente que no se halla la Luna envuelta en una atmósfera.

Todos miraron á Ardan con cierta ansiedad y hasta con cierta lástima como si previesen su derrota, pues en realidad, siendo cierto el hecho que á observación revelaba, la consecuencia que de él deducía el desconocido era rigurosamente lógica.

—He aquí, respondió Miguel Ardan, vuestro mejor, por no decir vuestro único argumento valeroso, con el cual hubierais puesto en un brete al sabio obligado á contestaros; pero yo me limitaré á decir que vuestro argumento no tiene un valor absoluto, porque supone que el diámetro angular de la Luna está perfectamente determinado, lo que no es exacto. Pero dejando á un lado vuestro argumento, decidme si admitís la existencia de volcancas en la superficie de la Luna.

—De volcancas apagados, sí; de volcancas encendidos, no.

—Dejadme, no obstante, creer, sin traspasar los límites de la lógica, que los tales volcancas estuvieron en actividad durante algun tiempo.

—Es cierto, pero como podían suministrarnos ellos mismos el oxígeno necesario para la combustión, el hecho de su erupción no prueba en manera alguna la presencia de una atmósfera lunar.

—Adelante, respondió Miguel Ardan, y dejemos á un lado esta clase de argumentos para pasar á observaciones directas. Pero os prevengo que voy á citar nombres propios.

—Citados.

—En 1715, los astrónomos Louville y Halley, observando el eclipse del 3 de Mayo, notaron ciertas fulguraciones de una naturaleza extraña, frecuentemente repetidas, las

no segun las pruebas, sino segun sus pasiones y sus ideas terroristas que han época en la historia; por otra, todo el infundio y la insania de familias poderosas por el dinero y por los puestos publicos que ocupan y que nada omiten, por robado y bajo que sea contra mí, á fin de conseguir en union de las del gobierno, la consigna propuesta de quitarme la vida; y, finalmente, por otra, una clase entera de la sociedad, la que representa el terror y la fuerza, la que obra por obediencia pasiva al gobierno, la ciega ejecutora de las órdenes de este, la que lleva arriba la palmas, la que agota y resuelve de todo; la misma que ha agotado sus esfuerzos y todo género de maldades contra un hombre solo, aislado, incomunicado en lo absoluto, ahorrado bajo las siete llaves de los castillos fabulosos de la antigüedad, cargado de los grillos mas enormes que han podido escogerse entre el abundante surtido de ellos, y, por colmo, privado hasta de la luz del sol que el Criador quiso fuese para todos los seres salidos de sus manos, y privado tambien de todo recordo de escribir, y hasta de un lápiz y una pluma para que pudiera apurar alguna idea útil á mi defensa; todo de hoy, que me entrega el expediente para alegar sobre mi vida y mi honra; y todo esto, Excmo. señor, y todo lo mas que omito, porque esa clase militar torpe y perversa como es, quiere por su parte conciliarse con sus superiores, mis enemigos principales, por medio de las crueldades mas rudas, y alega, además, que obra así porque recibe de dichos superiores, órdenes feroces contra mí.

Por consiguiente, y pasando por alto, en la pequeña relacion de los elementos que obran contra mí, los perjuros de los testigos, los medios con que se los ha corrompido para que digan falsedades las mas atroces, el tiempo y juez imparcial, que se los ha pescado y las sugestiones, instigaciones, maquinaciones &c., puestas en juego para prevenir, irritar y corromper á los jueces, mi defensa, es claro, Excmo. señor, ha tenido que corresponder, diré mejor, ha debido corresponder á la situacion de mi persona. Mis pasos, vigilados desde antes por la policia sin razon alguna, ó sin mas razon que la de buscar pretextos para venganzas políticas preparadas de antemano contra mí, con motivo de mis escritos en favor de la candidatura del doctor Borrero, se habían escudriñado con una pesquiza incansable durante veinte dias, desde el de la tragedia presidencial hasta el inico fallo del consejo de guerra; mis acciones y mis palabras habían pasado por el mismo tamiz; los falsos testigos se habían preparado diestramente; la lengua de Cornejo se hallaba bien enseñada; la resolucion de privarme de toda defensa se hallaba decretada é impuesta á todos los sayones militares que debían llamarse jueces, fiscal, &c.; los verdugos estaban listos á devorar la presa y se disputaban en zaña para cumplir su deseo; las calumnias y difamaciones de gabinete pervertían y envenenaban mas y mas los ánimos contra mí; las ofertas del oro y las recompensas con destinos publicos, manejadas labiosamente para todo el que se presentara á decir ó hacer algo contra mí, cerraban el negro cuadro de mi compra de mi cabeza; y yo entre tanto no supie de qué se me acusaba sino al momento de presentarme á entregar á prueba mi existencia, y presentarme, igualmente que lo he dicho de todos estos dias anteriores al de hoy, esto es, sin un lápiz, sin una mortaja de papel en que hacer un apuntamiento siquiera de testigos, sin un libro, sin poder hablar con nadie, ni aun con el defensor que se me impuso ¡cosa rara! porque hasta esto me fue prohibido, y prohibido aun durante el consejo mismo. No siquiera gocé de la garantía constitucional de nombrar

atribuyeron á tempestades que se desencadenaban en la atmósfera de la Luna.

—En 1715, replicó el desconocido los astrónomos Louville y Halley tomaron por fenómenos lunares fenómenos puramente terrestres, tales como bólidos, aerólitos ó otros, que se producian en nuestra atmósfera. Hé aquí lo que responderon los sabios al anuncio del citado fenómeno, y lo mismo respondí yo, ni mas ni ménos.

—Quiero suponer que tengais razon, respondió Ardan, sin que la constatación de su adversario le hiciera la menor mella. ¡Herschell, en 1787, no observó un gran número de puntos inminosos en la superficie de la Luna!

—Es verdad, pero sin explicarse acerca de su origen. El mismo no dedujo de su aparición la necesidad de una atmósfera lunar.

—Bien respondió, dijo Miguel Ardan, cumplimentando á su antagonista; veo que sois muy fuerte en seleneografía.

—Muy fuerte, caballero, y añadiré que MM. Beer y Moedler, que son los mas hábiles observadores, los que mejor han estudiado el astro de la noche, están de acuerdo sobre la falta absoluta de aire en su superficie.

—Se produjo cierta sensación en el auditorio, al cual empezaban á convencer los argumentos del personaje desconocido.

—Adelante, respondió Miguel Ardan con la mayor calma, y luegoemos ahora á un hecho importante. M. Laussedat, hábil astrónomo francés, observando el eclipse de 17 de Julio de 1860, comprobó que los cuernos del creciente solar estaban redondeados y truncados. Este fenómeno no pudo ser producido mas que por una desviación de los rayos del sol al atravesar la atmósfera de la Luna, sin que haya otra explicacion posible.

—Pero el hecho es cierto? preguntó con viveza el desconocido.

—Absolutamente cierto.

Un movimiento inverso al que había experimentado la asamblea poco ántes, se tradujo

FOLLETTIN.

DE LA TIERRA A LA LUNA.

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

JULIO VERNE.

—Estamos aquí para ocuparnos de la Luna y no de la Tierra.

—Tenéis razon, caballero, respondió Miguel, la discusion se ha extraviado. Volvamos á la Luna.

—Caballero, repuso el desconocido, estais empujando en que se halla habitado nuestro satélite. Corriente. Pero el existen seleneitas, es seguro que estos viven sin respirar, por qué (por vuestro interes os lo digo) no hay en la superficie de la Luna la menor molécula de aire.

Al oír esta afirmación, levantó Ardan su melencola cabeza, comprendiendo que con aquel hombre se iba á empujar la lucha sobre la mas capital de la cuestion. Le miró á su vez fijamente y dijo:

—¿Con que no hay aire en la Luna? ¿Y quien lo dice?

—Los sabios.

—De veras?

—De veras.

—Caballero, replicó Miguel, lo digo acóricamente, profeso la mayor estimación á los sabios que saben, pero los sabios que no saben me inspiran un desden profundo.

—Conocéis alguno que pertenezca á esta última categoria?

—Alguno conozco. En Francia hay uno de ellos que sostiene que matemáticamente el pájaro no puede volar, y otro cuyas teorías demuestran que el pez no está organizado para vivir en el agua.

un defensor de mi confianza ó de mi agrado. Nombré en primer lugar á mi cuñado el doctor Ramon Aguirre, fuese como abogado ó como defensor militar, porque reunia ambas calidades, y que, si bien se hallaba preso sin razon desde el día anterior no estaba incomunicado ni habia inconveniente en que, por estar preso, fuese mi defensor, aunque hubiese sido sin comunicar una palabra conmigo, y volcándolo hasta lejos de mí, como se hizo ser al doctor Barrera, á pesar de ser viejo, incapaz de que se le acusara ni del menor conocimiento de la revolucion; y en medio de todo, y por pura hostilidad aviesa, se me privó de ser defendido por mi referido cuñado; y sin reparar el gobierno ni en la vergüenza de ser desmentido en público, como lo fué por sus propios agentes, se acogió al pretexto de que el doctor Aguirre estaba incomunicado, y no podia permitírsele que me defendiese, siendo absolutamente falsa tal incomunicacion, y tan infundada su prision misma, que al día siguiente fué puesto en libertad, y que desde tres semanas ántes del 6 de Agosto se habia hallado á diez leguas fuera de Quito, en su hacienda de Porucha, y no volvió para nada ni un momento. Por no hallarse incomunicado el doctor Aguirre, pasó en el acto que supo el nombramiento que yo habia hecho de él para mi defensor, un oficio á la presidencia del consejo de guerra, reclamando el goce de ese derecho, que le estaba autorizado aun por la naturaleza, derecho que tambien lo reclamé yo á mi vez, así que supe la entrada del oficio; y la presidencia del consejo me contestó que tenia órden especial del gobierno de no darle curso al oficio ni permitir que el doctor Aguirre fuese mi defensor. Nombré en seguida al doctor José Rafael Arizaga, y se me privó de su defensa, alegando el mismo pretexto de que se hallaba acusado de igual delito que yo y que aun se hallaba incomunicado, sin ser cierto que lo hubiese estado. Nombré en tercer lugar sucesivamente á los doctores don Mariano Mestanza y don Gómez de la Torre, y las negativas fueron, poco más ó menos, semejantes á las primeras; hasta que, por último, se me impuso de defensor al doctor Camilo de la Barrera; pero sin permitírseme para que nada faltara al atroz sarcasmo que se hacía á la justicia en todo, hablar con él una palabra ni acercarme hacia él para acordar defensa alguna, no dire ántes de comenzado el llamado juicio de consejo de guerra, pero ni aun durante dicho juicio.

Por este mismo verdadero y rigoroso estado de sitio declarado á mi persona en general y mas especialmente á mi pescuezo, mis testigos corrieron mala suerte en su mayor parte, mientras los del ministerio militar, tenian batallones, vigilantes de policia, cadetes, &c. que los perseguiese á toda y cualquiera hora del día y de la noche.

Luego puse, entre tanto, cosa que me da horror de recordar, en el acto, como demos traré á la voz ante el público que lo presenciaba, no se ponian mil y mil circunstancias que me eran favorables, y exposiciones de los testigos, ni variars reclinaciones que yo hacía para que constaran en ella, sobre muchos puntos importantes; todo esto á pretexto de que era ese un juicio abreviadísimo que no admitia sino resúmenes; sí, resúmenes, Excmo. Señor, en una acta que tenia que ser vista incompleta é incapaz de remedio, por otro tribunal, en caso de no ser el fallo del gusto de las autoridades superiores, como no lo ha sido en efecto, y ha venido á subir ella ante V. E. en pos de pena mas grave aun que la que se me ha impuesto contra todo derecho y ley; sí, resúmenes, Excmo. Señor, como si no hubiera podido quedarme algun recurso de nulidad de hecho, y nulidad de un juicio iniciado, que arrojé todas las fórmulas, y que es esencial-

mente nulo por mil motivos, como lo manifestaré á su tiempo; sí, resúmenes, pero solo de lo que me era favorable á mí, y no de lo que se creia por mis verdugos serme adverso; y todo esto, para fusilarme *por resúmen*, como lo querian y quieren esos bárbaros bedebedores de sangre sedientos de la mia. Por eso no si quiera se nos leyó la tal acta, ni á los acusados ni á los defensores, para que no supiésemos si se habla ó no puesto en ella lo que debia ponerse. Por eso, no está ella firmada ni por los acusados, ni por los defensores, ni por nadie; y por todos esos vicios, ni es acta ni es calabaza, sino pérfido simulacro de acta, emporio de falsedades, perjurios y argucias, y obra de la mas bárbara y negra de las perdidas. Por eso de no haber sido firmada por las partes dicha acta, ni haber sido leída ésta á las partes, ni haber sabido éstas lo que en ella se ponía, ni cómo se mutilaban y desfiguraban los hechos, ni cosa alguna racional y justiciara, digna de un juicio que no fuera seguido por caníbales; por todo esto, aun despues del llamado fallo del consejo de guerra, no contentos con la causa de aquella acta, resolvieron desfigurarla mas, y para ello, á pretexto de que estaba con borraduras y que era menester elevarla mas allá á la Corte Suprema nacional; oh crimen inaudito, Dios de justicia! la hicieron copiar con el famoso Guevara, que en nada ha reparado por beberse y hacer beber mi sangre, y súbdito inmediato en el ministerio de guerra. Por eso, en fin, dicha acta ha subido á V. E. mil veces mas desfigurada de lo que estuvo en el consejo de guerra; ni podia ser de otro modo, copiada por tan buena mano, y caando el objeto de ser rabiosa es mi muerte á trote y moche.

Para no alargarme, por colmo de administración de justicia y franquicia de garantías constitucionales, que me otorgan los católicos gobernantes de nuestra bella República, para mi no pudo caber recurso alguno que me salvase del fallo de la causa, á consecuencia de la rigida incomunicacion, cuando en el último rincón del Panóptico, de la carenta de todo libro y papel y del rigor con que se me ha tratado desde el instante del fallo del consejo de guerra, rigor que desde ese instante ha llegado hasta el abismante extremo de ordenarse á todo soldado y oficial del regimiento que me guardaba, que cuidado con que acudán á ningún grito mio, ni me den su nombre y apellido, caso de preguntales yo cómo se llamaban, ni atraviesen palabra alguna conmigo, por inocente que fuese, ni penetren para nada en el departamento de mi calabozo, á no ser al pasarme los dos alimentos diarios, ni me presten auxilio alguno aunque me muera y aunque me lleve el diablo, segun la propia expresion del Ministerio, mientras que en contra mia quedaba todo expedito á los militares y sendas al escojer. ... Ya se ve: no eran iguales las partes!

(Continuará.)

A "UN ABUSO."

Sensible es pero no extraño que en un pequeño círculo de hombres haya tantos que por creerse degradados con aprender un oficio preterian la baja de la aduacion para someter á mérito sus convicciones y el bienestar de la patria.

Los necios que la echan de aristócratas y se acorrecían menos de aspirar de esta manera á un sedentario destino, que de pasar por honrados hombres de oficio, debieran avergonzarse mucho mas de servir de manguetas artesas como la de esos indignamente desecundinos de muchos artesanos, segun lo he hecho alguno bajo el epigrafe de "UN ABUSO" en el número 1251 de Los Andes por os-

curcer una verdad.

Bien se deja conocer que el tal autor es uno de estos oscurantistas y no un honrado trabajador desde que emplea sutilezas con las cuales insulta mas aun la degradacion con que quieren mantenernos abusado, esto sí, de nuestro carácter tolerante y sufrido. La contraccion para cumplir nuestros compromisos, y el deseo de la paz cotidiana (1) para ganar tranquilos (1) el de cada día (1) NO ES nuestro sincero anhelo, señor caballero, falta U. la verdad. U. y los que como U. piensan de nosotros, son los únicos que se empeñan en que nuestro anhelo permanezca reducido á tan estrechos límites porque á U. le conviene tanto que así sea como á nosotros nos perjudica. Demasiado largas han hecho nuestras penalidades los despotas para que no nos sintamos hoy animados de otras aspiraciones mas y mas nobles y discretas, tales como la de que esa paz cacareada por U. no sea una paz facticia y violenta que solo es útil y provechosa á U. los escogidos vitolicos, sino una paz natural suave y armoniosa que es en las libertades no menos prosperan por igual que las libertades no son precisamente un favor nacido de la jenerosa y dulce voluntad del primer mandario sino el reconocimiento fundamental de nuestros derechos obligatorio y de los funcionarios públicos: que nuestra santa religion no sea un objeto de tráfico mercenario ni sirva para mantenernos en la ignorancia bajo doctrinas i prácticas que nos hagan esclavos de la hipocresía pronta á defender la causa de los fraudes mundanales con que los hipócritas nos sacrificarán en favor suyo llamándola causa de Dios, sino el vehículo divino en que podamos viajar con confianza de la tierra al cielo: que nuestras garantías sociales, individuales &c. no sean solo una sarcástica teoría, sino una práctica respetuosa: que nuestro progreso material, intelectual, moral, económico &c. no sea un accidentalmente devastador, sino una realidad fructifera; que el nombre de nuestra patria, en fin, no sea un nombre que sea despreciado por las naciones enteras, sino un pueblo civilizado, rico y dichoso y por lo mismo estimable y respetable á pesar de su pequeñez y poca edad. ¿Cuál de estos bienes es que disfrutamos, señor Muchos Artesanos? Decimos: falsedad es engañar al pueblo y U. ha falsado la verdad, señor escritor; y sino ¿ como afirma U. que estamos contraindulos (al trabajo) para cumplir nuestros compromisos (1) y ganar el pan de cada día (1) ¿ quiere U. negar de este modo el estado de miseria á que tienen reducido el país nuestros mentidos protectores? ¿Cuál es el trabajo seguro con que podemos ganar pero ni el pan de cada día que la bondad de los absorbentes, ó U. señor escritor nos concede como único deseo que debemos abrazar? Muerto como está el país y empobrecido hasta el estremo, los honrosamente laboriosos productores hallarían á quien quien nos pagara nuestro trabajo, á quien trabajo abunda ahora en este suelo? Los potentados del círculo de U. en cuyas manos están los recursos de todos ¿ cumplen siquiera sus compromisos con nosotros religiosamente cuando nos necesitan? ¿ No acumulan éstos cada día mayores riquezas explotando el hambre y la sumision á que se nos tiene reducidos, imponiendo el precio que quisieren ó les conviene á nuestro trabajo, y muchas veces quedándose con él? Y este estado de pobreza del pueblo y mala fé de los engañadores, no es el de una sociedad forzada para nosotros, y este el del perecimiento, y este el del despocho, y este el del abandono á todos los vicios que son la moral á que en resumen arrastran á los pueblos oprimidos los civilizadores parciales á U., señor articulista? ¿ U. con las mil codonías con que se nos hace pagar mas caro que una vida feliz la subsistencia degradada que se nos hace sobrelevar, cree

U. que nos puede ser indiferente todavia, semejante modo de ser? No es así: este tiempo es necesario que pase ser maestro; y es por eso que nos empeñamos en que siga sea la fuente de tantos males que es la constitucion conservadora que protejen solo los enemigos de los pueblos y su progreso, contra los cuales y sus piedad protestamos, y volveremos á protestar á nuestra vez con todas nuestras fuerzas. Queda, pues, demostrado que un obrero medianamente aedo, acostumbrado á sudar y animado de una moderada ambicion por los adelantos benéficos de su país no podrá estar á favor de constituciones como las de 1859 que protejen los condóminos del autor del remitido de los Andes.

Esto aclara que el supuesto señor Muchos Artesanos no es sino un conservador mal disfrazado, al cual le quitaremos, en conclusion, la careta, mediante las siguientes afecciones que nos permitimos copiar para inteligencia de los crédulos que pudiera haber.

"Los Conservadores son partidarios del 'status quo', no quieren que nada se altere de 'miedo de que se desarman la máquina social que ellos manejan en su modo. Son partidarios de este sistema los que están en 'posesion de bienes y empleos adquiridos bajo un régimen cualquiera. El Conservador es partidario del sistema gubernativo que le ha hecho su fortuna y puede conservársela, despues no tiene las opiniones que alijan al mundo en busca de mejoras para él todas esas opiniones son perniciosas, subversivas, trastornadoras del orden."

"Para el conservador que se ha enriquecido bajo el sistema de los privilegios, monopólios, diezmos, alcabalas, restricciones, alza de derechos, prohibiciones, primas, todo lo que sea alterar en lo menor este régimen, 'piérdese el trabajo y esclaman la sociedad se perderá se arruina se destruye! La sociedad es lo que los suyos, es decir, sus parientes y todos los que, con él, chupan la sustancia del pueblo, haciendo entender que protejen sus intereses &c.' En otra parte dice: '... pero de ciento que el pueblo paga, le devuelven diez, y noventa se reparten entre los conservadores del tan alabado sistema de los estancos.' 'Los Conservadores son, por consiguiente, partidarios de todo sistema político; despues de lo contrario no podrían sostener su conveniencia, que es lo que pretenden conservar.'"

"... Pero querer conservar un pueblo en el estado en que se halla, pudiendo mejorar, es amarrar una poblacion pequeña para que no se extienda, es poner límites al progreso, que es la ley que sostiene á la humanidad en ese constante anhelo de mejora; 'es, en fin, cambiar la naturaleza del hombre.'"

"Los conservadores llaman á sus contrarios, los innovadores comunistas, socialistas, revolucionarios, trastornadores, &c. cualquiera de estas denominaciones honran mas á un ciudadano que la de conservador, sinónimo de egoista, de servil y de opresor."

"El primer hombre, segun Tito, Livio, que tuvo el título de conservador, fué un esclavo que denunció una conspiracion, &c. &c." "¿ Hay cosa mas probada? "

AL SEÑOR DOCTOR A. MARRIOT.

Suplicamos á U. tenga la bondad de leer con atención el artículo publicado en la seccion remitida del periódico Los Andes número 1259 para que no cometa tantos abusos como desgraciadamente se van sintiendo en toda la pobla-

cion en rumores de aprobación á su héroe favorito, cuyo adversario guardó silencio. Arrian reptó la frase, y sin evanescer por la ventajosa que acababa de obtener, dijo sencillamente: "¿ Ya ves, pues, mi querido caballero que no conviene pronunciarse de una manera absoluta contra la existencia de una atmósfera en la superficie de la Luna. Esta atmósfera es probablemente muy poco densa, bastante sutil, pero la ciencia en la actualidad admite generalmente su existencia."

—No en las montañas, por mas que lo sintais, respondió el desconocido, que no queria dar su brazo á torcer. —Pero sí en el fondo de los valles, y no elevándose mas allá de algunos centenares de pies. —Aunque así fuese, hariais bien en tomar vuestras precauciones, porque el tal aire está terriblemente enrarecido. —Oh! caballero, siempre habrá el suficiente para un hombre solo, y ademas una vez allí, procuraré economizar todo lo que pueda y no respirar sino en las grandes ocasiones.

Una estrepitosa carcajada retumbó en los oídos del misterioso interlocutor, el cual paseó sus miradas por la asamblea, desafiándola con orgullo. —Ahora bien, repuso Miguel Ardán con cierta indiferencia, puesto que estamos de acuerdo sobre la existencia de una atmósfera lunar, tenemos tambien que admitir la presencia de ciertos gases de agua. —¿ Oh! caballero, siempre habrá el suficiente para poder sacar por la cuenta que me tiene. Permitiré ademas, mi amable contradictor, someter una observación á vuestro ilustrado criterio. Nosotros no concebimos mas que un lado del disco de la Luna, y aunque hay poco aire en el lado que nos mira, es posible que haya mucho en el opuesto. —Por qué razón? —Porque la Luna, bajo la acción de la atrac-

cion terrestre, ha tomado la forma de un huevo que vemos por su extremo mas pequeño. De aquí ha derivado Hansen, cuyos cálculos son siempre de trascendencia, que el centro de gravedad de la Luna está situado en el otro hemisferio, por consiguiente todas las masas de aire y agua han debido ser arrastradas al otro extremo de nuestro satélite desde los primeros días de su creación. —Paradojas! exclamó el desconocido. —No! teorías que se apoyan en las leyes de la mecánica, y que me parecen difíciles de refutar. Apelo al buen juicio de esta asamblea, y pido que ella diga si la vida, tal como existe en la Tierra, es ó no posible en la superficie de la Luna. Deseo que se vote esta proposición.

La proposicion obtuvo los aplausos unánimes de trescientos mil oyentes. El adversario de Miguel Ardán queria replicar, pero no pudo hacerlo sin. Caía sobre él una granizada de gritos y amenazas. —Basta! basta! decian unos. —Fuera el intruso! repetan otros. —Fuera! Fuera! exclamaba la irritada muchedumbre. Pero él, firme, agarrado al estrado, dejaba pasar sin moverse la tempestad, la cual hubiere tomado proporciones formidables, si Miguel Ardán no la hubiese apaciguado con un gesto. Era de un carácter demasiado caballeresco para abandonar á su contradictor en el apuro en que le veia. —Deseais añadir algunas palabras? le preguntó con la mayor cortesía. —Sí, ¡ciento! ¡Mil! respondió el desconocido con arrebatado. Pero no. Me basta una sola. Para perseverar en vuestro proyecto preciso es que seais. —Impudente! ¿Cómo podéis tratarme así, sabiendo que he pedido una bala cilindrica cónica á mi amigo Barbicane, para no dar en el camino vueltas y revueltas como una ardilla? —Desgraciado! ¡al salir del cañon, la re-

percusion sola os haría pedazos! —Mi querido contradiuctor, acabais de poner el dedo en la laga, en la verdadera y única dificultad: pero la buena opinion que tengo formada del génio industrial de los americanos me permite creer que llegarán á resolverlo. —Y el calor desarrollado por la velocidad del proyectil al atravesar las capas del aire! —Oh! sus paredes son gruesas, ¡y habrá con tanta rapidez traspasado la atmósfera! —Y viveres! ¿ Y agua! —He calculado que podría llevar viveres y agua para un año, y la travesía durará cuatro dias. —Pero aire para respirar en el camino? —Lo haré artificialmente por procedimientos quimicos bien conocidos. —Y vuestra calda en la Luna, suponiendo que llegáis á ella? —Será seis veces menos rápida que una caída en la Tierra, porque el peso es seis veces menor en la superficie de la Luna. —Aun así será suficiente para romperlos con un pedazo de vidrio! —¿ Quien me impedirá retardar mi caída por medio de cohetes ocasionales dispuestos y encendidos en ocasion oportuna? —Por último, aun suponiendo que se hayan resuelto todas las dificultades, que se hayan allanado todos los obstáculos, que se haya reunido á favor nuestro todas las probabilidades, aun admitiendo que lleguéis sano y salvo á la Luna, ¿ cómo volveréis? —No volveré. —A una respuesta, sublime por su sencillez, la asamblea quedó muda. Pero su silencio fué mas elocuente que todos los gritos de entusiasmo. El desconocido se aprovechó de él para protestar por última vez. —Os matareis infaliblemente, exclamó, y vuestra muerte, que no será mas que la muerte de un insensato, ¡ ni siquiera serviría de algo á la ciencia! —Proseguid, mi generoso desconocido,

porque á la verdad vuestros pronósticos son muy agradables! —Ah! eso es demasiado; exclamó el adversario de Miguel Ardán, y no sé por qué pierdo el tiempo en una discusion tan poco formal. No desistais de vuestra loca empresa! No es vuestra la culpa? —¡Oh! no! no salgais de vuestras casillas. —¡ No! sobre otro pesará la responsabilidad de vuestros actos. —¿ Sobre quien? preguntó Miguel Ardán con voz imperiosa. ¿ Sobre quien? decidlo. —Sobre el ignorante que ha organizado esta tentativa tan imposible como ridicula. El ataque era directo. Barbicane desde la intervencion del desconocido, tuvo que esforzarse mucho para contenerse y conservar su sangre fria; pero viendo que el tirado de una manera tan terrible, se levantó precipitadamente, y ya marchaba hacia su adversario que le miraba frente á frente y le aguardaba con la mayor serenidad, cuando se vió súbitamente separado de él. De pronto cien brazos vigorosos levantaron en alto el estrado, y el presidente del Gun-Club tuvo que compartir con Miguel Ardán los honores del triunfo. La carga era pesada, pero los que la llevaban se iban relevando sin cesar, luchando todos con el mayor enardecimiento unos contra otros para prestar á aquella manifestacion el apoyo de sus honores. Sin embargo, el desconocido no se habia aprovechado del tumulto para dejar su puesto. ¿ Pero acaso, aunque hubiese querido, hubiera podido evadirse en medio de aquella compacta muchedumbre? Lo cierto es que no pensó en escurrirse, pues se mantenía en primera fila, con los brazos cruzados, y miraba á Barbicane como si quisiera comerselo. Tampoco Barbicane le perdia á él de vista, y las miradas de aquellos hombres se cruzaban como dos espadas diestramente esgrimidas.

(Continuará.)

